

## Cámara Baja prestó casi 7 mdp a 91 diputados

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

De 2018 a este año, 91 diputados federales solicitaron a la Cámara Baja al menos 6 millones 795 mil 152 pesos en préstamos o “adelantos de dieta”.

Los legisladores de Morena, PT, PES y el Partido Verde fueron los que más recursos pidieron, indican datos de Transparencia.

# Se van casi 7 mdp en préstamos a 91 diputados

**Aun cuando obtienen casi 150 mil pesos al mes, solicitan “adelantos”; morenistas y aliados, los que pidieron más dinero, con \$5 millones 973 mil**

**HORACIO JIMÉNEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

Aun cuando los diputados federales obtienen casi 150 mil pesos mensuales por conceptos de dietas y apoyos legislativos, en la pasada 64 Legislatura 91 diputados federales de diferentes bancadas aprovecharon el beneficio que otorga la Cámara de Diputados y solicitaron por lo menos 6 millo-

nes 795 mil 152 pesos de “préstamos” o “adelantos de dieta” de 2018 a 2021.

De acuerdo con una respuesta a una solicitud de información, los legisladores de la 4T, es decir, de Morena, PT, PES y Verde fueron los que más “préstamos” pidieron a San Lázaro, con un total de 80 legisladores, para un total de 5 millones 973 mil 760 pesos.

Asimismo, 11 diputados de oposición también hicieron válido este beneficio, para pedir, por lo menos, 821 mil 392 pesos. Según la respuesta a la solicitud de información, en los tres años de la 64 Legislatura 48 diputados de Morena hicieron válido este beneficio; 19 del extinto Encuentro Social; 11 del PT, y 2 del Verde.

De manera paralela, en los tres



años, seis legisladores de Acción Nacional solicitaron “adelantos de dieta”; un legislador del PRI, y cuatro de Movimiento Ciudadano, para dar un total de 91.

En la solicitud de información que hizo EL UNIVERSAL a la Cámara Baja, se pidió el monto total de los préstamos solicitados por los legisladores federales como se ha revelado en otras peticiones de transparencia y las cuales sí se han informado; sin embargo, en esta ocasión la respuesta hecha por Lilian Gutiérrez Aguilar, de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Dirección General de Finanzas de San Lázaro, decretó como “confidencial parte de la información contenida en la solicitud”.

Y se esgrimió que se solicitaron datos personales que se encuentran previstos en los artículos 6 y 16, así como los 11 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública: no obstante, en la solicitud de información en ningún momento se pidieron los nombres de los legisladores, sólo cantidades.

### Reglas

El pasado 25 de septiembre de 2018, recién instalada la 64 Legislatura, el Comité de Administración de la Cámara ratificó la prestación para los 500 integrantes de dicha Legislatura, para que se les pueda prestar hasta cinco meses de sueldo por adelantado y estos recursos pudieran ser liquidados con intereses preferenciales.

Las ocho fuerzas políticas que integraron el Comité de Administración de San Lázaro avalaron “el acuerdo por el que se autorizan los lineamientos para el otorgamiento de anticipos de dieta a los legisladores integrantes de la 64 Legislatura”, para que los diputados federales pudieran solicitar hasta cinco meses de su dieta neta, que equivalía a 373 mil 360 pesos, siempre y cuando se solicitaran entre los meses de enero a mayo del año en curso.

Según los lineamientos, por el anticipo otorgado se pagará un interés anual que corresponda a la tasa de Cetes a 28 días publicada por el Banco de México, resultado de la primera subasta del mes de enero del año que se trate; “esta tasa se ajustará si la misma tiene una variación superior a 1.5

puntos porcentuales”. Esto equivale a una tasa de intereses mensual de aproximadamente 6.21%.

Con base en un sondeo que hizo EL UNIVERSAL con distintas instituciones bancarias, para solicitar un préstamo hay dos tasas: “personal”, para los clientes de la propia institución, y que equivale a 3% mensual, y para los que son “externos”, con tasas mensuales de interés de entre 6.5% y 7.5%.

En el acuerdo hay otra modalidad para que los diputados solicitaran hasta cuatro meses de su dieta, que equivale a 298 mil 688 pesos, y este préstamo lo deben

hacer entre junio y julio. Por tres meses de su dieta, 224 mil pesos, y se deben pedir en agosto.

También para pedir dos meses, es decir, 150 mil pesos, se debe realizar en septiembre, y por un mes más de su salario se debe solicitar en octubre. En noviembre y diciembre no se otorgarían anticipos de dietas. El anticipo de dieta sin intereses solamente se otorgará por un mes de su salario neto que le corresponda al legislador y será descontado en su totalidad del pago de su siguiente percepción, pudiéndose conceder hasta por un máximo de tres eventos durante el año.

En la solicitud de préstamo se deberá especificar el monto total del anticipo, el plazo en que éste será liquidado y las cantidades de pagos a retener mensualmente, incluyendo los intereses. El plazo máximo para liquidar el anticipo deberá efectuarse dentro de los 10 días hábiles de diciembre del año fiscal correspondiente. ●

**821,392**

**MIL PESOS**

fue el total en préstamos otorgados a diputados federales de la oposición en San Lázaro.

## ANTICIPOS POR BANCADA

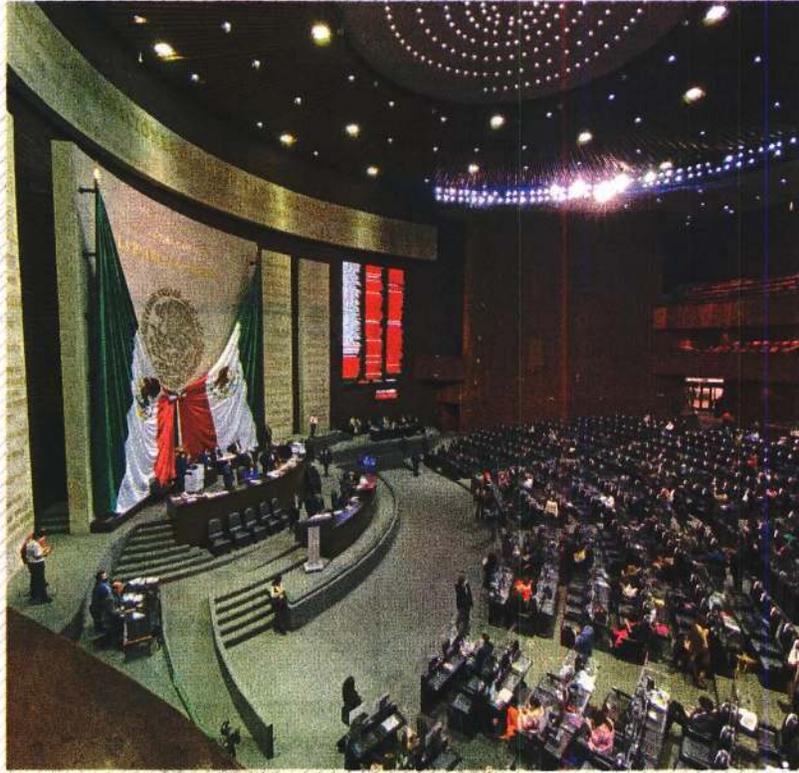
**El número de diputados federales que solicitó un préstamo durante la 64 Legislatura se desglosa de la siguiente manera, según la fracción a la que pertenecen:**

- **Morena:** 48
- **El extinto Partido Encuentro Social:** 19
- **Partido del Trabajo:** 11
- **Partido Verde Ecologista de México:** 2
- **Partido Acción Nacional:** 6
- **Partido Revolucionario Institucional:** 1
- **Movimiento Ciudadano:** 4

**Los legisladores contaron con una modalidad para solicitar “adelantos de dieta”.**

- **El préstamo para cubrir 4 meses** equivale a 298 mil 688 pesos y se pedía en junio-julio.
- **Para 3 meses** eran 224 mil pesos, y lo pedían en agosto.
- **Para pedir 2 meses, es decir, 150 mil pesos,** se debe realizar en septiembre, y por un mes más de su salario se debe solicitar en octubre.





ARCHIVO EL UNIVERSAL

**En la solicitud, la Secretaría de Servicios Administrativos se negó a transparentar los montos de los préstamos de cada diputado, aunque no se pidió dar nombres.**

